

# SANTA FE ES EJEMPLO POR PROHIBIR EL USO DE MUNICIÓN DE PLOMO EN HUMEDALES

Entrevistas. 2016. [infocampo.com.ar](http://infocampo.com.ar)  
[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

Volver a: [Intoxicaciones](#)

## EL CONSEJO FEDERAL DEL MEDIO AMBIENTE DECLARÓ DE INTERÉS A LA MEDIDA TOMADA POR EL GOBIERNO PROVINCIAL



El Consejo Federal del Medio Ambiente (Cofema) declaró de interés las acciones tendientes a limitar el uso de munición de plomo en la práctica de la actividad cinegética, especialmente en áreas de humedales. La medida se tomó debido a la comprobada toxicidad de este metal pesado y a sus posibilidades de bioacumulación en este tipo de ecosistema.

El Cofema tomó como modelo de referencia lo desarrollado en la provincia de Santa Fe, un proceso iniciado en 2008 que concluyó este año con la resolución N° 123/16, en la que se prohíbe definitivamente el uso de munición de plomo en los humedales provinciales.

“La provincia hace más de ocho años comenzó a apoyar y financiar estudios para determinar el impacto del plomo en humedales. Estos estudios arrojaron resultados que llevaron a iniciar el proceso de disminución paulatina de utilización de plomo en este tipo de ambiente”, afirmó el subsecretario de Recursos Naturales, Alejandro Larriera.

La mayoría de las provincias con áreas de humedales no han iniciado este proceso, por lo que el Cofema instó a que sigan el mismo camino, intentando que, especialmente en aquellas en las que se practica la caza deportiva menor en humedales, repliquen el trabajo de Santa Fe.

En Santa Fe, la normativa se encuentra vigente desde principios de 2016 y fue informada oportunamente con envío de la copia a todos los operadores de turismo cinegético, armerías, empresas y asociaciones con interés en la temática. Su cumplimiento es controlado por las áreas correspondientes del Ministerio de la Producción y las fuerzas de seguridad que operan en todo el territorio provincial.

Vale señalar que el Consejo Federal del Medio Ambiente es un espacio federal que permite abordar los problemas y las soluciones del medio ambiente de la República Argentina. El Estado nacional y las provincias son miembros coordinados en un mismo plano de participación, de decisión plena y no subordinados entre sí.

### TOXICOLOGÍA: CÓNDOR ANDINO

Determinaron que las balas matan lentamente por su aporte de plomo en sangre. Casi 80 especímenes del Cóndor Andino que fueron atendidos presentaban niveles muy elevados de plomo en sangre y tejido óseo. “Los resultados sorprenden y preocupan mucho”, dijo uno de los investigadores.

Las balas que no matan en el acto también dejan una huella en los cóndores andinos y amenazan su conservación. Según el veterinario jefe del ECOparque Interactivo BA (Ex Zoo de Buenos Aires), Guillermo Wiemeyer, “al menos uno de cada cuatro cóndores andinos analizados en nuestro país presenta disparos en el cuerpo o ha ingerido municiones de manera accidental”, lo que se traduce en niveles “muy preocupantes” y potencialmente letales de plomo en el cuerpo, informó la Agencia CyTA, del Instituto Leloir. En un estudio que acaba de publicar la revista “Environmental Pollution”, Wiemeyer y colegas presentaron los resultados del análisis de 76 cóndores andinos (42 machos y 34 hembras) procedentes de 13 provincias y que, entre 2008 y 2014, fueron llevados a

rehabilitar a Buenos Aires por haber sufrido disparos en el cuerpo o tener balas en el estómago por la ingestión accidental de carroña de un animal cazado. “Los resultados nos sorprenden y preocupan mucho”, señaló Wiemeyer a la Agencia CyTA-Leloir. “Los cóndores silvestres tenían hasta 20 veces más plomo en su sangre y 50 veces más en sus huesos que aquellos criados en cautiverio”.

El plomo elevado interfiere con el comportamiento y el éxito reproductivo de las aves y puede ser mortal a causa de las alteraciones digestivas y neurológicas que provoca. La percepción negativa que en muchos casos se tiene del cóndor está fundada en la creencia de que puede depredar sobre el ganado en pie, cuando, en realidad, es un carroñero que cumple la función de “basurero ecológico” limpiando los campos de animales muertos por enfermedades, envenenamientos o caza. “Muchas veces se les dispara por aversión o incluso por diversión”, lamentó Wiemeyer, también integrante de la ONG Peregrine Fund, para quien es imperativo regular el uso de munición de plomo a nivel nacional y regional.

Del estudio también participaron Miguel Pérez, Guillermo Bravo y Vanesa Astore, ECOparque Interactivo BA; Laura Torres Bianchini y Luciano Sampietro, de la misma institución y de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA; Norberto Luis Jácome, de la Fundación Bioandina Argentina; y Sergio Lambertucci, investigador del CONICET en la Universidad Nacional del Comahue.

[Volver a: Intoxicaciones](#)